

# "MUNITRANS" S.A

Compañía de Transporte Escolar e Institucional  
Dirección: Carlos Rubira Infante y José Rudencio Ingavelez (Huachi Solis)  
RUC # 1890152984001

*Ambato – Ecuador*

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "MUNITRANS S.A"

En la ciudad de Ambato, Provincia del Tungurahua, siendo las 5pm (17:00) del día jueves trece del mes de abril del año dos mil dieciséis se reúne la Junta general Ordinaria de Accionistas de la compañía MUNITRANS S.A, en la sede ubicada Carlos Rubira Infante y Rudecindo Ingavelez para tratar el siguiente orden del día:

### CONVOCATORIA

De conformidad con los que dispone el artículo 236 de la Ley de Compañías, se convoca a los accionistas de la Compañía MUNITRANS S.A para la JUNTA GENERAL ORDINARIA, que se efectuara el día 14 de Abril de 2016, a partir de las 5pm (17:00) la misma que tendrá lugar en el domicilio societario, situado en las calles Carlos Rovira Infante y Rudecindo Ingavelez de esta ciudad de Ambato provincia del Tungurahua.

La Junta tratara y se pronunciará sobre los siguientes puntos.

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe del presidente Ejecutivo y el Sr. Gerente General, correspondiente del ejercicio económico del año 2015.
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe del Señor Comisario Revisor del ejercicio económico del año 2015
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015
- 4.- Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2015
- 5.- Designar a los nuevos Administradores de la Compañía
- 6.- Lectura y aprobación del acta

Se convoca de manera especial a la Dra. Betti Gallegos Comisario revisor de la institución.

Los documentos que van a ser conocidos en la junta están a disposición de los accionista para su revisión por el plazo legal, en las oficinas de la compañía

Ambato, 5 de abril de 2016

Sr. Alberto Labre

PRESIDENTE

Sr. Carlos Parra

GERENTE GENERAL



Sr. Alberto Labre Presidente y Sr. Carlos Parra Gerente.

#### 1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM

ALDAS SALINAS TERESA DEL ROCIO propietario del 3.23 %, APO PUJOS CARLOS VINICIO propietario del 3.23 %, APO PUJOS ELIAS HIDUBERTO propietario del 6.46 %, BARONA DOMINGUEZ HERNAN ANTONIO propietario del 3.23 %, CHACHA TOAZA GONZALO HERMOGENES propietario del 3.23 %, CHAGMANA MACHASILLA SEGUNDO CARLOS propietario del 3.23 %, CHERREZ CANSECO WILSON ARMANDO propietario del 3.23 %, EUGENIO EUGENIO SEGUNDO FRANCISCO propietario del 3.23 %, FUENTES BARONA GUSTAVO MARCELO propietario del 3.23 %, GALLEGOS BARRIONUEVO BETTI CARMITA propietario del 3.23 %, GALLEGOS BARRIONUEVO JOSE ENRIQUE FIDEL propietario del 3.23 %, GAMBOA LOPEZ EDISSON RENATO propietario del 3.23 %, GUTIERREZ CUNALATA JUAN CARLOS propietario del 3.23 %, HARO CONSTANTE JOFFRE HERNAN propietario del 3.23 %, IZA MUSO LUIS ANTONIO propietario del 3.23 %, JEREZ AGUILAR VICTOR MANUEL propietario del 3.23 %, LOPEZ PARRA JOSE ANTONIO propietario del 3.23 %, MONTERO CARTAGENA WILLIAN RAFAEL propietario del 3.23 %, MOYANO VERDEZOTO PIEDAD LASTENIA propietario del 3.23 %, PAREDES HERNANDEZ GUIDO ENRIQUE propietario del 3.23 %, PARRA GALLARDO CARLOS FABIAN propietario del 3.23 %, PESANTES CALVACHE ISAIAS ARMANDO propietario del 3.23 %, POALACIN IZA YOFRE GEOVANNY propietario del 3.23 %, POALACIN PAUCAR LENIS DEL ROCIO propietario del 3.23 %, SALAZAR SANCHEZ MARCO VINICIO propietario del 3.23 %, SANCHEZ SALAZAR SANDRA MARISOL propietario del 3.23 %, SILVA PUNGAÑA EDISSON ALFREDO propietario del 3.23 %, TALAHUA SINCHIGALO LUIS GIOVANNI propietario del 3.23 %, TIGMASA LOPEZ LUIS ANIBAL propietario del 3.23 %, TOAQUIZA TOAQUIZA MILTON RODRIGO propietario del 3.23 %.

Dirige la junta el señor Labre Quiroz Segundo Alberto, Presidente de la Compañía, y actúa como secretario el Gerente General Sr. Carlos Parra.

El Sr. Presidente dispone constatar el quórum, ante lo cual el secretario certifica que se encuentra el 71.06 % del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum estatutario y legal para realizar la presente Junta General Ordinaria de Accionista.

El Presidente dispone se de lectura a la convocatoria efectuada en el periódico la hora por los directivos de la compañía, la misma que textualmente dice

El presidente declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, no sin antes agradecer la presencia de la Señora Dra. Frecia Quevedo Contadora de la Compañía, e informa a los accionistas que esta Junta general tiene como finalidad dejar aprobado todas las actividades realizadas durante el ejercicio económico 2015.

El Sr. Presidente dispone que se trate el primer punto del orden del día.

#### 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL PRESIDENTE EJECUTIVO Y EL SR. GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

Se da lectura al informe presentado por el Sr. Carlos Parra Gerente de la Institución sobre el ejercicio económico del año 2015, una vez presentado el informe es elevado a moción por parte de Sr. Toaquiza Milton quien manifiesta su conformidad por las acciones realizadas y los



resultados obtenidos. Tomando la palabra el Sr. Presidente solicita a la Asamblea la aprobación del mismo. Es aprobado por unanimidad con el 71.06% del capital presente

**RESOLUCIÓN.-** La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve, por unanimidad aprobar el informe del Sr. Alberto Labre Presidente Y del Sr. Carlos Parra Gerente General correspondiente al periodo 2015 .

#### **2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL SEÑOR COMISARIO REVISOR DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015**

se da lectura al informe de Comisario Revisor del ejercicio económico 2015, una vez que fue leído el informe es elevado a moción por parte del Sr. Wilson Chérrez el mismo que luego de ser analizado por la Junta General es aprobado por un 71.06 % del Capital pagado de la compañía.

**RESOLUCIÓN.-** La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve, por unanimidad aprobar el Informe de la Dra. Betti Gallegos Comisario Revisor correspondiente al periodo 2015.

#### **3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015**

Luego de haber sido entregado a todos y cada uno de los accionistas una copia de los Estados Financieros, la Dra. Freda Quevedo Contadora procede a dar lectura. El Sr. Presidente eleva a moción interviniendo el Sr. Accionista Luis Iza manifestando su agradecimiento y la confianza depositada al profesional contable, solicitando su aprobación. Por unanimidad y con el capital presente quedan aprobados los estados financieros.

**RESOLUCIÓN.-** Una vez conocida la información de los estados Financieros La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve, por unanimidad aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2015.

El Sr. Presidente dispone que se trate el cuarto punto del orden del día.

#### **4.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015**

Luego de manifestar que la utilidad del ejercicio económico 2015 es de \$ 560.48 (quinientos sesenta con 48/100). Se eleva a moción para su capitalización o su distribución a los accionistas. Una vez puesto a consideración solicita la palabra el compañero Toaquizá Milton el mismo que mociona la capitalización de dicho valor la misma que no fue acogida por los accionistas. A continuación toma la palabra el compañero Elías Apo y solicita su distribución el mismo que tuvo el apoyo de los accionistas presentes por considerarse un valor mínimo. El Sr. Presidente Alberto Labre pone a consideración a la Asamblea para su respectiva aprobación, la misma que es aprobada por unanimidad.



#### 5.- DESIGNAR A LOS NUEVOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA

Una vez que fue leído el quinto punto el Sr. Haro Joffre solicita que se les conceda diez minutos de receso, el mismo que fue concedido. Transcurrido los diez minutos se reinstala la Asamblea manifestando que luego de mantener un diálogo con los compañeros Accionistas acuerdan solicitar a la directiva actual se mantengan por un periodo más por demostrar trabajo, honradez y dedicación a sus funciones encomendadas y al servicio de la Institución.

El Sr. Presidente solicita el apoyo a la moción del compañero Joffre Haro, la misma que fue aprobada por unanimidad de los Srs. Accionistas, quedando de la siguiente manera:

Sr. Carlos Fabián Parra Gallardo	Gerente General
Sr. Alberto Labre	Presidente
Dra. Betti Gallegos	Comisario Revisor-

El Sr. Presidente dispone que se trate el sexto punto del orden del día,

#### 6.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Reinstalada la Junta con los accionistas asistentes, se somete el acta a consideración la misma que una vez leída es aprobada en todas sus partes por unanimidad.

**RESOLUCIÓN.-** La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve, por unanimidad aprobar el acta sin modificaciones.

Para constancia de lo estipulado, firman todos los accionistas presentes en unidad de acto, el presidente agradece la asistencia de todos los accionistas presente y declara clausurada la junta a las 19h:30 minutos.



Sr. Alberto Labre  
Presidente



Sr. Carlos Parra  
Secretario

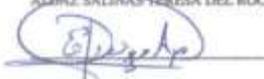
Para constancia de lo actuado firman en unidad de acto los siguientes Accionistas



ALMIR SALINAS TERESA DEL ROCÍO



APO PUJOS CARLOS VINICIO



APO PUJOS ELIAS HIDUBERTO



CHACHA TOAZA GONZALO HERMOGENES



CHÉREZ CANSECO WILSON ARMANDO



EUGENIO EUGENIO SEGUNDO FRANCISCO



  
GALLEGOS BARRIONUEVO BETTY CARMITA

  
GAMBOA LOPEZ EDISSON RENATO

  
IZA MUSO LUIS ANTONIO

  
MONTERO CARTAGENA WILLIAN RAFAEL

  
POALACIN IZA YOFRE GEOVANNY

  
SALAZAR SANCHEZ MARCO VINICIO

  
TALAVERA SINCIGATO LUIS GIOVANNI

  
TOAQUIZA TOAQUIZA MILTON RODRIGO

  
GALLEGOS BARRIONUEVO ENRIQUE FIDEL

  
HARO CONSTANTE JOFFRE HERNAN

  
LOPEZ PARRA JOSE ANTONIO

  
PARRA GALLARDO CARLOS FABIAN

  
POALACIN PAUCAR LENIS DEL ROCIO

  
SILVA PUNGAÑA EDISSON ALFREDO

  
TOMASA LOPEZ LUIS ANIBAL

